



Municipalidad Distrital de Paján

Jr. Grau N° 329 Telefax: 044-544396
Plaza de Armas

ORDENANZA N° 020-2000-MDP

Paján, 29 de Diciembre del 2000.

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAJAN.

POR CUANTO:

En Sesión de Concejo de fecha 29 de Diciembre del 2000., ha aprobado la siguiente:

ORDENANZA DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TUPA 2001.

ARTICULO UNO: Aprobar el Texto Único de Procedimientos Administrativo de la Municipalidad Distrital de Paján, para el año 2001 que en anexo de 21 paginas forma parte integrante de la presente ordenanza

ARTICULO DOS: ENCARGESE a la Mesa de Partes de esta Municipalidad la Coordinación del Trámite Documentario interno de la entidad.

POR TANTO:

Mando se Registre, Publique y Cumpla




LUIS V. MASQUEZ NACARINO
ALCALDE